



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

2012-2015

SALA DE REGIDORES

H. CABILDO DE COLIMA,  
Presente..

**LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** integradas por los CC Regidores LIC. HECTOR ARTURO LEÓN ALAM, ING. PEDRO PERALTA RIVAS, ING. PEDRO VILLA GODINEZ, PROFR. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS, LICDA MINERVA JIMÉNEZ HERRERA, LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ y LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA que suscriben el presente Dictamen, así mismo la M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDÍVAR, Síndico Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los Artículos 42, 45 y 51, fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como el artículo 105, 106, 109 y 124 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que mediante memorándum No. 02-S-11/2015, de fecha 15 de Enero de 2015, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES, y turnado a estas Comisiones, por instrucciones del C. Presidente Municipal PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO, para analizar y atender la petición que realiza la Dra. ZAIDA BEATRIZ RAMIREZ BAYARDO, Directora General de Desarrollo Económico y Social del H Ayuntamiento de Colima, quién solicita autorización del Cabildo para el Refrendo de Recursos por la cantidad de \$ 166,200.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Doscientos Pesos 00/100 m.n)..

**SEGUNDO.-** Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra oficio suscrito por la Dra. ZAIDA BEATRIZ RAMIREZ BAYARDO, Directora General de Desarrollo Económico y Social en el cual solicita el Refrendo de Recursos por la cantidad de \$ 166,200.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Doscientos Pesos 00/100 m.n).bajo el concepto de las "Acciones Sociales" para culminar con la ejecución de las mismas.

**TERCERO.-** Que para poder ejercer los recursos provenientes del Ramo 33, es indispensable que estuvieran contemplados en los Presupuestos de Egresos, los cuales deben ser aprobados por el H. Congreso del Estado para el caso del Gobierno del Estado, y por los H. Cabildos para el caso de los Ayuntamientos, lo cual se cumplió satisfactoriamente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Síndico Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

*" 2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima"*

Gregorio Torres Quintero No. 85, Centro, Colima, Col. Tels. (312)312-71-70 y 313-08-32

[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

2012-2015

SALA DE REGIDORES

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza el Refrendo de Recursos provenientes del Fondo IV, denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, recursos que fueron aprobados en el Programa Operativo Anual 2014, por la cantidad de \$ 166,200.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Doscientos Pesos 00/100 m.n), bajo el concepto de las "Acciones Sociales" para culminar con la ejecución de las mismas.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Tesorería Municipal, y a la Dirección General de Desarrollo Económico y Social lo aquí acordado a fin de que se realicen las anotaciones correspondientes.

Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, el día 22 del mes de enero del año dos mil quince.

A t e n t a m e n t e .

**LACOMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**ING. PEDRO PERALTA RIVAS.**  
Regidor Presidente.

**M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR.**  
Síndico Municipal y Secretaria.

**LICDA. MINERVA JIMÉNEZ HERRERA.**  
Regidora Secretaria.

**LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ.**  
Regidor Secretario.

**PROFR. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS.**  
Regidor Secretario.

**LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**LIC. HÉCTOR ARTURO LEÓN ALAM.**  
Regidor Presidente.

**ING. PEDRO VILLA GODINEZ.**  
Regidor Secretario.

**LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA.**  
Regidor Secretario.

" 2015, 75 Años de la Fundación de la Universidad de Colima"

Gregorio Torres Quintero No. 85, Centro, Colima, Col. Tels. (312)312-71-70 y 313-08-32

[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)



## MEMORANDUM N° S-11/2015

**ING. PEDRO PERALTA RIVAS,**

Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,

**LIC. HECTOR ARTURO LEON ALAM,**

Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos,

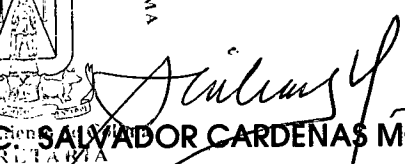
Presente.


Por instrucciones del C. Presidente Municipal, remito a esas Comisiones la comunicación N° DP-011/2014, suscrita por la Directora General de Desarrollo Económico y Social, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice el refrendo de recursos por la cantidad de \$166,200.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como "Acciones Sociales del Programa Rescate de Espacios Públicos" del Fondo IV.

Lo anterior para que esas Comisiones emitan el dictamen que consideren debe presentarse al H. Cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Colima, Col., 15 de enero 2015.  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,**  
  
**LIC. SALVADOR CARDENAS MORALES.**  
H. Ayuntamiento de Colima  
SECRETARIA

 **AYUNTAMIENTO**  
**DE COLIMA**  
Norma  
\* 15 ENE. 2015 \*  
11:00  
**RECIBIDO**  
**OFICINA REGIDORES**

- c.c.p. M.C. Joana Guadalupe Muñoz Saldívar.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.-
- c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.-
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
- c.c.p. Profr. Nicolás Contreras Cortés.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
- c.c.p.- Ing. Pedro Villa Godínez.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-
- c.c.p.- Lic. Jesús Alberto Partida Valencia.- Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos.-

SCM\*vero

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 316-3830

"2015, 75 AÑOS DE LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



**Memorandum No. DP-011/2015**

**LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES**  
**SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO**  
**Presente.**

Con relación a la obra denominada en el Programa Operativo Anual 2014 como "acciones sociales del programa rescate de espacios públicos" aprobada por Cabildo con recursos del FIV por un total de \$166,200.00 (ciento sesenta y seis mil doscientos pesos y cero centavos en Moneda Nacional). Solicitarle de la manera más atenta, enviar a las comisiones correspondientes y someter al H. Cabildo, el refrendo de dicho monto como "Acciones Sociales" para culminar con la ejecución de las mismas.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.



Atentamente,  
 Colima, Col., a 15 de enero de 2015.

**LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**DRA. ZAIDA BEATRIZ RAMÍREZ BAYARDO**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**  
 C.E.P. Ing. Javier Alejandro Lozano Vuelvas. Director de Planeación.

*[Handwritten signature]*

